



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 7 de octubre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 41088 CD y 41291 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Servicio Asistencial en Drogadependencias y Sida (Sadys) que funciona en el Centro de Atención regional de Salud Mental "Dr. Agudo Ávila", de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, informe lo siguiente:

- a) si está vigente el convenio entre la Provincia y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) a los fines del funcionamiento de este servicio;
- b) si desde el mes de marzo de 2020 los profesionales que allí trabajan no perciben sus haberes; y,
- c) si se ha dispuesto el cierre de este servicio; y,
- d) en caso positivo, indique los motivos y las alternativas planificadas para el reemplazo del mismo.”

Salúdole muy atentamente.